

CHIVITE DEFIENDE QUE LA COMPRA DE MASCARILLAS FUE "UNA BUENA IDEA"

● La presidenta admite que la operación pudo hacerse mejor pero delega toda la responsabilidad en Sodena ● Recuerda el contexto en el que se produjo y señala que Comptos no ha visto irregularidades

✎ Ibai Fernandez
📍 Iñaki Porto

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno, María Chivite, defendió ayer la operación de compra de mascarillas por parte de Sodena al inicio de la pandemia. "Fue una buena idea", argumentó en el Parlamento, donde recordó que el informe de la Cámara de Comptos constata que se llevó a cabo "con transparencia" y "con publicidad" y en el marco de la normativa vigente.

Chivite acudió a petición de Navarra Suma para dar explicaciones por una operación gestada al inicio de la pandemia y que llevó a Sodena a prestar dos millones para que las empresas navarras, a través de la CEN, pudieran adquirir mascarillas con las que garantizar una vuelta segura al trabajo. Dos años después la mayor parte del material sanitario sigue almacenado con un valor mucho menor al de compra.

Quiso recordar el contexto "extraordinario" en el que se produjo la adquisición de las mascarillas. Con enormes dificultades para acceder al material sanitario, la necesidad de cumplir todos los estándares de cali-

dad del material y la importancia de disponer de canales de confianza para comprar en el extranjero. Además, recordó, este tipo de operaciones exigían adelantar el dinero ante la elevada demanda. "La situación era de enorme complejidad", insistió.

Chivite en cualquier caso evitó entrar en los detalles, como le reclamaron Navarra Suma y EH Bildu. Ambos grupos criticaron que Chivite no concretó más y cuestionaron los motivos del Departamento de Salud para descolgarse de la operación en la que estuvo implicada prácticamente hasta el final, y que ahora asegure que desde el principio no veía claro. "Usted es la presidenta, de usted dependen Sodena y Salud", le recriminó Esparza.

CHIVITE APUNTA A SODENA Chivite sin embargo eludió cualquier responsabilidad alegando que el contrato lo firmó Sodena, no el Gobierno, y que la presidenta "no tiene incidencia directa" en lo que se decide en el consejo de administración de la sociedad pública. Argumentos similares ofreció para negar cualquier actuación relacionada con la compra de mascarillas por parte de



María Chivite, ayer en el Parlamento de Navarra. Foto: Iñaki Porto

REACCIONES

CRÍTICAS DE BILDU Y NAVARRA SUMA

●●● Más información. Ni las explicaciones de María Chivite ni las de Mikel Irujo convencieron ayer a los grupos que no forman parte del Gobierno, Navarra Suma y EH Bildu. Ambos vieron insuficiente la justificación que dio la presidenta y consideraron "graves" los hechos relatados por el consejero de Desarrollo Económico. "No apoyamos la comisión de investigación, pero reclamamos más información, y en este tema no hay claridad", se quejó Adolfo Araiz. Por su parte, la parlamentaria de Navarra Suma, Cristina Ibarrola, denunció un "pacto de silencio" de los socios del Gobierno, y acusó al Ejecutivo foral de "ocultar una posible responsabilidad penal que conocían". Tanto EH Bildu como Navarra Suma avanzaron además que seguirán pidiendo explicaciones, por lo que es previsible que haya nuevas comparecencias sobre este tema. –LF.

"La presidenta no supervisa todos los contratos que hace la Administración"

MARÍA CHIVITE
Presidenta del Gobierno de Navarra

Salud. "La presidenta no supervisa ni autoriza cada uno de los contratos de la Administración. Confío en los profesionales de la casa y en los procedimientos de control", alegó.

En ese sentido recordó que el acuerdo "se hizo público" y que "era conocida la intención y la finalidad del mismo", y "también los actores partici-

pantes". "Sodena tiene sus mecanismos de toma de decisiones, y la presidenta no es parte de ellos", reiteró Chivite, que cedió su responsabilidad a pedir una solución. "Cuando supe que había problemas con el stock acumulado insté en todo momento a una solución entre las partes para dar salida a esas mascarillas", justificó. ●

Una advertencia verbal de la consejera de Hacienda precipitó el cese de la directora de Sodena



Mikel Irujo, ayer. Foto: Unai Beroiz

Elma Saiz trasladó a Mikel Irujo que había unos papeles de trabajo que señalaban posibles consecuencias penales

PAMPLONA – Una advertencia "verbal" de la consejera de Hacienda, Elma Saiz, y del director general de Intervención, Ignacio Arribabalaga, sobre las posibles consecuencias penales de la operación de compra de mascarillas precipitó el cese el pasado mes de agosto de la directora de Sodena, Pilar Irigoyen. Según relató ayer en el Parlamento el consejero de Desarrollo Económico, Mikel Irujo, ambos le trasladaron en

una reunión a mediados de agosto que unos "papeles de trabajo" de Intervención apuntaban "posibles evidencias de negligencia y responsabilidad contable, que incluso podían constituir alguna tipología enmarcada en el código penal".

La comunicación se produce primero en una reunión en la que participan además de Saiz, Irujo y el vicepresidente José Mari Aierdi, ambos de Geroa Bai. En el encuentro se analiza el informe de Intervención, en el que se constata que Sodena incumplió la ley de Hacienda al no solicitar la autorización previa del Consejo de Gobierno en la operación para la compra de mascarillas. Saiz comunica que remitirá a la

Cámara de Comptos las conclusiones de Intervención, y advierte de la existencia de un documento que apunta mayores responsabilidades.

Un día más tarde, el 18 de agosto, se celebra una nueva reunión, esta vez entre Irujo, la consejera de Hacienda y el interventor general.

"Me comunican que en la operación hay evidencias de negligencia y de responsabilidad contable"

MIKEL IRUJO
Consejero de Desarrollo Económico

Ambos, reiteran la posible existencia de responsabilidad penal y contable por la operación de Sodena. Lo vuelven a hacer "de manera verbal". "No dispongo de más información o documentación al respecto, e ignoro completamente el contenido de dicho papel de trabajo y si se dio o no traslado a la Cámara de Comptos de éste, puesto que no se me informó de ello", relató ayer Irujo.

Tras estas advertencias, y "sin recibir ningún tipo de información añadida" opta por cesar a Irigoyen el 22 de agosto. "Es una comunicación verbal, pero viene de la intervención general", justificó ayer Irujo, que no obstante considera que el cese "fue prudente y acertado". –LF